

Expediente: 574/14-A2

Carátula: AVILA ROBERTO, AVILA TOMAS Y AVILA BEATRIZ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/06/2025 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20243490570 - AVILA ROBERTO, -ACTOR

20243490570 - AVILA, TOMAS-ACTOR

20243490570 - AVILA, BEATRIZ-ACTOR

90000000000 - VERA, DOMINGO-DEMANDADO

90000000000 - VERA, ANTONIO, -DEMANDADO

30716271648834 - GRANEROS, DOMINGO-DEMANDADO

30716271648834 - SERRANO, JUAN-DEMANDADO

30716271648834 - VERA, JOSÉ JUSTO-DEMANDADO

30716271648834 - SERRANO, PEDRO TOMAS-DEMANDADO

30716271648834 - RUIZ, PETRONA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 574/14-A2



H20901760483

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : AVILA ROBERTO, AVILA TOMAS Y AVILA BEATRIZ s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EXPTE 574/14-A2

Concepción, 30 de mayo de 2025

1) Proveyendo escrito presentado por el Dr. Tello en fecha 27/05/2025: Téngase presente lo manifestado. Atento a ello y a constancias de autos, **reitérese** **oficios** dirigidos a Catastro Parcelario y al Registro Inmobiliario, del mismo tenor a los de fecha 22/04/2025 con la salvedad que los mismos deben llevar la leyenda *LIBRE DE DERECHOS (ley 6.314)* .

2) Téngase presente lo informado por la Comuna de Huasa Pampa Sud en respuesta a oficio de fecha 14/05/2025. A conocimiento de partes .- RDB

Actuación firmada en fecha 30/05/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.